

ANEXO 2.

FORMATO PUBLICACIÓN DE RESULTADOS CONVOCATORIA ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)					
Nombre de la Convocatoria	Número de Convocatoria	Nº de estudiantes a vincular	Facultad, dependencia o proyecto	Fecha de publicación de la convocatoria	Fecha de publicación de resultados
Convocatoria - XV Feria internacional de la ciencia y la tecnología Amazónica	18-INV2024	02	IMANI	25/10/2024	07/11/2024
Requisitos Generales: (Art. 2 Acuerdo CSU 024 de 2022)					
<p>a. Tener la calidad de estudiante de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>b. Si las actividades a desarrollar están relacionadas con investigación, extensión, bienestar universitario o de gestión administrativa el estudiante deberá tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado P.A.P.A. igual o superior a 3.0</p> <p>c. No ostentar la calidad de monitor académico o becario.</p> <p>d. No tener calidad de funcionario público (administrativo o docente de planta) de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>e. Durante el periodo lectivo el Estudiante Auxiliar debe mantener la calidad de estudiante e inscrita al menos la carga mínima exigida por el Estatuto Estudiantil. f. No haber tenido sanciones disciplinarias.</p> <p>- La figura de Estudiante Auxiliar podrá ser compatible con las modalidades de apoyo a estudiantes en las cuales no se reciba una retribución económica por la realización de actividades y que el desempeño como Estudiante Auxiliar no interfiera con el normal desarrollo de su actividad académica.</p>					
PERFIL REQUERIDO					
<p>* Ser estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia Sede Amazonia.</p> <p>* Disponibilidad de tiempo para el apoyo en la realización de XV Feria internacional de la ciencia y tecnología</p>					
CRITERIOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN					
Criterios				Ponderación (Asigne el peso porcentual de cada criterio)	
1.	Desempeño académico (P.A.P.A): 40 %.		40		
2.	Interés y motivación por la convocatoria (Carta de intención): 60%		60		
3.	Total Sumatoria 100%		100		

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

No	Identificación	Nombres y Apellidos	Puntaje por Criterio (De 0 a 5) (PBM de 0 a 100)								Total	Seleccionado
			P.A.P.A.	P.B.M. (si aplica)	1	2	3	4	5			
1	1121202039	Jose Alejandro Felix Oliveira	3.3		26	50					76	
2	1122782401	Cristian David Legarda Delgado	3.1		25	56					81	X
3	1121447007	Sofia Alejandra Meza Andoque	3.6		29	50					79	
4	1007339094	Nicolas Morales Casiano	4.1		33	50					83	X
5	1120216669	Cristian Alexander Ortiz Arbelaez	4.2		30	44					74	
6	110966644	Santiago Quintero Zapata	4		32	46					78	
7	1121201933	Mateo Zamora Napuri	3.8		34	44					78	

- Se deben relacionar todos los participantes que aplicaron a la convocatoria.
- Si el (la-los) estudiante(s) incumple(n) alguno de los Requisitos mínimos no se debe continuar con la evaluación de la hoja de vida.
- En caso de empate en el puntaje total, se dará prelación a los estudiantes cuyos puntajes básicos de matrícula (PBM) sean los más bajos. (En caso que aplique)
- Marque una X en la columna "Seleccionado" para identificar el (los) ganador(es) de la convocatoria.

Certifico que el (los) estudiante(s) seleccionado(s) fue(ron) consultado(s) y manifiesta(n) no recibir ningún otro beneficio económico de la Universidad Nacional de Colombia y que no está(n) inhabilitado(s) para ser vinculado(s) como Estudiante(s) Auxiliar(es), a su vez asumo la responsabilidad de todo el proceso de selección del estudiante.

En caso de que no se haya seleccionado a ningún estudiante como ganador de la convocatoria especifique el motivo:

Observaciones:

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:	ANA MILENA MANJARRES HERNANDEZ
CARGO:	Docente Especial
EXTENSIÓN:	29806
CORREO:	ammanjarresh@unal.edu.co

Ana M. Manjarres H

(Original Firmado)

**Universidad
Nacional
de Colombia**